

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION  
 PARA FUERA DE PAMPLONA:  
 Tres meses . . . 4 pesetas.  
 Seis meses . . . 7'50 .  
 Nueve meses . . 11 .  
 Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION  
 PARA PAMPLONA:  
 Tres meses . . . 1'25 pesetas.  
 Seis meses . . . 3'50 .  
 Nueve meses . . 6'75 .  
 Doce meses . . . 12'50 .

ULTRAMAR  
 Tres meses . . . 15 pesetas.  
 Seis meses . . . 30 .

PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.  
 Indica que continúa el abono. Teléfono número 7.

Pamplona 18 de Julio de 1895.

### Confederacion católica.

#### ARTICULO XI.

##### RESUMEN Y SOLUCIONES.

I.

La discusion templada, analítica, ge-  
 nerosa, en busca de la verdad, ofrece  
 siempre soluciones más ó menos acer-  
 badas, pero prudentes; soluciones que  
 no provocan conflictos ni extravían la  
 opinion pública. Y las soluciones que  
 se desprenden de nuestros consideran-  
 dos sobre la cuestion controvertida,  
 son claras y terminantes; porque se de-  
 rivan lógicamente de los principios ex-  
 puestos y de los hechos constantes de la  
 historia; soluciones de discrecion, de  
 paz de concordia para entenderse los  
 que solo aspiran al imperio social de  
 las grandes leyes morales.

Pero conviene mirar las cosas desde  
 una altura tal que ni las aleje ni las  
 abarcaran su origen, en su des-  
 arrollo, en sus vicisitudes, en el con-  
 juncion de sus relaciones; porque  
 solo así se pueden formar juicios que se  
 acerquen a la verdad.

Es evidente que la religion es el lazo  
 visible que une a la criatura con el  
 Creador; la luz que guía por derrotero  
 seguro los pasos del hombre en la tier-  
 ra; y el baluarte inexpugnable para  
 las tribulaciones que incesantemente  
 nos persiguen.

La importancia de la religion solo  
 puede desconocerla quien resista tenaz-  
 mente las leyes de su naturaleza supe-  
 rior, que le impelen hacia la esfera de  
 la luz divina.

La soberbia satánica negando a Dios,  
 y el grosero materialismo rebajando la  
 grandeza humana hasta el nivel de  
 las irracionales; son los grandes enemi-  
 gos del orden religioso; pero nada im-  
 portan las falaces opiniones ante la  
 fuerza de verdades que avasallan con  
 sus rayos luminosos de la evidencia.

II.

La religion es la ley de las leyes, y  
 sin ella, podrian renunciarse de buen  
 grado todos los alicientes de una vida  
 que consume el tiempo. Sospechar la  
 eternidad; presagiar lo infinito; codi-  
 ciar la ventura que adivina el alma y  
 reducirse a la terrenal existencia, sería  
 el suplicio más terrible que, como al-  
 guna vez lo hemos dicho, pudiera con-  
 siderar el espíritu del mal si fuera omni-  
 potente.

Admitamos, pues, la religion, como  
 el punto de partida de todas nuestras  
 investigaciones, como el dogma de todo  
 pensamiento humano; y reconozcamos  
 que, como toda verdad, es única en su  
 origen, por más que haya muchas y  
 muy terribles aberraciones que preten-  
 dan aparecer como mensajeras del  
 cielo.

Y los que no solo por la gracia de  
 la fe, sino por el estudio comparativo  
 de la religion verdadera con las im-  
 posturas religiosas, sabemos que dis-  
 tancia tanto de la católica como dista la  
 tierra del cielo; no podemos menos de  
 trabajar incesantemente para remover  
 todos los obstáculos que se opongan,  
 no solo a su propaganda, allí donde no  
 brilla su luz purísima; sino para que  
 triunfe en las instituciones, en las leyes  
 y en las costumbres, borrando las dife-  
 rencias lamentables que por errores ó  
 susceptibilidades, separan a los hijos  
 de una misma madre, a los hijos  
 de la Iglesia católica.

III.

Desgraciadamente, no todos los pue-  
 blos disfrutaban todavía el beneficio in-  
 escrutable de la religion divina; y en  
 la historia de los Estados políticos apa-  
 reció resistida, tolerada, libre y protegi-  
 da. Las circunstancias especiales de los  
 tiempos han determinado las relaciones  
 que acabamos de señalar; y sería em-  
 periosa temeraria pretender imponerla  
 por la fuerza, allí donde imperan los  
 errores más funestos en un orden tan  
 precario.

Jamás la Iglesia quiso abrirse paso  
 con el hierro y el fuego, sino que sus  
 enseñanzas fueron siempre la predicacion  
 de la paz, los ejemplos elocuentes de  
 esperanza y los milagros de la Cari-  
 dad que iluminan los horizontes de la  
 tierra y los dilatan hasta las playas ce-  
 lestiales.

IV.

¿Cómo, pues, los que profesamos  
 creencias tan firmes, los que por amor  
 a Jesucristo debemos abdicar el cetro  
 de los intereses egoistas, hemos de re-  
 sistirnos a olvidarnos de los adjetivos  
 circunstanciales que nos separan, para  
 confundir todos nuestros esfuerzos en  
 un esfuerzo supremo que sea capaz de  
 regenerar las sociedades modernas, y  
 reparar todos los agravios que se han  
 inferido y se inferen a la Madre de  
 nuestras almas?

¿Pueden, ó no pueden, las institucio-  
 nes políticas ser rémora ó palanca efi-  
 caz para que la doctrina católica se  
 propague por el mundo?

¿Quién se atreverá a negarlo?

Y téngase en cuenta que la tutela  
 del poder público, no solo contribuye a  
 proteger la propaganda religiosa, sino  
 que presta energía a los individuos  
 para apartarse de costumbres nocivas y  
 para practicar las virtudes cristianas,  
 desvaneciendo preocupaciones impías  
 y rectificando juicios temerarios. Lue-  
 go es lógico, y a la vez deber indeclinable,  
 el que tienen los católicos de cola-  
 borar en la noble empresa de restaurar  
 el espíritu cristiano en los Códigos, en  
 las costumbres y en la Administración  
 pública.

Pero conviene muchísimo caminar  
 con seguro paso en esa obra reparadora;  
 evitar alarmas y antagonismos im-  
 prudentes, que se inspiran en la indigna-  
 cion que produce la rebeldía de los  
 unos y la indiferencia de los otros; por-  
 que si empezamos por ofender a aque-  
 llos que no piensan como nosotros en  
 materia tan grave, lejos de conquistar  
 sus simpatías y atraernos su voluntad,  
 los haremos refractarios a nuestra ban-  
 dera, y en vez de aumentar nuestras fi-  
 las, engrosaremos las de nuestros ad-  
 versarios.

Consideremos que los que no han na-  
 cido en el seno de familias sinceramente  
 católicas; ó que aun desarrollando  
 su infancia bajo la custodia de padres  
 fervorosos, han vivido despues bajo  
 maléficis influencias, y han sido imbui-  
 dos en errores destructores, ó fueron  
 víctimas de pasiones desenfrenadas; no  
 están en el caso de escuchar benévola-  
 mente y de primera impresion, los gene-  
 rosos llamamientos de la fe; y que para  
 convertirlos a la buena senda no son  
 bastante las palabras sino los ejemplos,  
 las virtudes, y sobre todas ellas la cari-  
 dad; esa virtud suprema que es el  
 imán divino para conquistar los corazones  
 más rebeldes.

JUAN CANCIO MENA.

(Se concluirá).

### Dos caras de la moneda.

Los lectores de EL ECO DE NAVARRA cono-  
 cen lo que se viene murmurando, de algun  
 tiempo a esta parte, de la gestion militar  
 y política de Martínez Campos. Saben que últi-  
 mamente se ha dicho, que al llegar a Cuba el  
 general había 4.000 hombres en armas y ahora  
 llegan al número de 12.000, con lo cual parece  
 que los murmuradores dan a entender que la  
 presencia de Martínez Campos en la isla ha au-  
 mentado la insurreccion. También le critican  
 de demasiado confiado con los autonomistas y  
 un tanto benévolo con los que se hallan en ar-  
 mas.

Esse es un lado de la moneda; ahora veamos  
 el otro.

Con el título *La conjura contra Martínez Campos*  
 publica un artículo el escritor militar  
 D. Jenaro Alas, que inserta *La Publicidad* de  
 Barcelona en el que la síntesis es que no existe  
 el fracaso del general Martínez Campos, de  
 que tanto se ha hablado, pero si lo hubiera al-  
 canzaría al gobierno.

No es partidario el Sr. Alas de la absoluta y  
 omnimoda capacidad del general Campos; cree  
 que, aunque pocos, hay algunos generales su-  
 ficientes para tanto como el actual gobernador  
 general de Cuba, y quizás mucho más aptos  
 para problemas concretos del arte militar; pero  
 sería una verdadera ingratitud por parte de  
 algunos, un exceso de listeza por parte de  
 otros, y una falta de patriotismo por parte de  
 todos, declarar que el general Campos ha frac-  
 sado en la direccion de la guerra de Cuba.

Para hablar de fracasos es preciso confesar  
 que se esperaban milagros del general Martí-  
 nez Campos.

Lo que se le echa en cara es que ha sido en-  
 gañado totalmente por los separatistas y en  
 parte por los autonomistas; se dice que se ha  
 fiado demasiado de las promesas de algunos  
 entre los primeros, y del aparato de influencia  
 de los segundos; y por lo que se quiere sacar  
 a Martínez Campos de Cuba es por su gestion  
 política, no por su gestion militar.

Dice Alas, que el general Martínez Campos  
 ha aprovechado bastante bien el tiempo de  
 que disponia y los recursos recibidos; su gestion  
 militar, sin ser irreprochable, no constituye  
 un fracaso ni mucho menos, quizás hubie-  
 ra sido mejor para él, que el gobierno no le  
 hubiera dejado tanta libertad en su gestion;  
 pero así y todo; comparado lo logrado con las  
 dificultades, se puede asegurar que ningún  
 otro general hubiera hecho más ni mejor; no  
 hay, pues, motivo para un relevo por este  
 lado.

### Lo que conviene.

Dos noticias de importancia hace días que se  
 comentan entre los vinticentistas.  
 Los viñedos de Francia han sufrido mucho  
 y la cosecha será corta.  
 El Gobierno francés ha concertado un trata-  
 do con Suiza haciendo concesiones por debajo  
 de su tarifa mínima.

Para comprender bien la importancia de esta  
 última noticia conviene recordar la oposi-  
 cion que han hecho todos los gobiernos a pactar  
 convenios cercenando su tarifa mínima por  
 miedo de una derrota en las cámaras, siendo  
 este el mayor obstáculo que encontraba el trata-  
 do franco-español.

Esa razon ha desaparecido, y con la aproba-  
 cion del tratado con Suiza, queda el terreno  
 muy despejado para las negociaciones de nues-  
 tra diplomacia.

Se ha extendido mucho en España una idea  
 falsa procedente de un hecho cierto y una con-  
 secuencia equivocada. Se cree que un tratado  
 con Francia, aunque estuviera calcado en el  
 último que tuvimos, no había de reportar  
 grandes beneficios a la viticultura. Hemos  
 oido decir, para defender esta afirmacion, que  
 Francia ha reconstituido sus viñas y no necesi-  
 ta ya de los vinos de España.

Los que así discurren no se fijan en un he-  
 cho evidente. La reconstitucion del viñedo no  
 había de ser algo así como un fogonazo: si a  
 esto se debiera la baja de la exportacion pa-  
 recería natural que hubiera descendido un año,  
 al siguiente más y así sucesivamente hasta  
 anularse las compras a España. Pero lo que  
 sucedió es que el año 89 mandamos siete mi-  
 llones de hectólitros, el 90 cerca de ocho, el 91  
 cerca de diez y el 92 casi nada ¿puede supo-  
 nerse que este fenómeno se deba a la reconsti-  
 tucion de viñedos?

Más fundado es el siguiente razonamiento:  
 actualmente alcanzan los vinos en Francia el  
 mismo precio que antes de terminarse el trata-  
 do, de modo que se comprende la baratura,  
 pero no la disminucion de consumo en Fran-  
 cia. El comerciante que entonces compraba  
 una tonelada de vino por 330 francos, puede  
 comprarla hoy por el mismo precio: ¿qué le  
 importan a él las aduanas? Si entonces com-  
 praba y hoy no, atribuyase a otras causas y  
 no a los aranceles, porque sean estos los que  
 quieran, no se comprará más vino.

El hecho es cierto, la consecuencia no: para  
 verlo con claridad, basta fijarse en las ver-  
 daderas causas, ó, mejor dicho, la princi-  
 pal causa de la disminucion de exportacion.

Antes de terminarse los tratados, había en  
 Francia fábricas de vino de pasa y otros arti-  
 ficiales.

Cuando en vez de pagar nuestros vinos dos  
 francos, pagaron doce en las aduanas, la  
 competencia se hizo imposible con aquellas  
 bebidas: el vino artificial acabó por apoderarse  
 del mercado y con él los amargos, ajenjos y  
 otras pócimas que están envenenando a nues-  
 tros vecinos.

Bajáronse las tarifas de 12 a 7 francos, los  
 labradores cedieron sus campos a precios baratos  
 y pudo bajarse el precio en Francia, pero  
 ya era tarde.

Añádase a esto, como secundario, lo que  
 algunos tienen como principal, es decir, el  
 aumento de cosechas, sùmese la desorganiza-  
 cion sufrida en el sistema de compras por  
 comisionados, téngase en cuenta que el sistema  
 proteccionista ha hecho que disminuía algo la  
 exportacion de Francia, y tendremos explica-  
 do el fenómeno.

Pero el enemigo principal ha sido y sigue  
 siendo aquél, no estos.

Con tales antecedentes puede resolverse ya  
 la cuestion.

No será posible ganar todo el terreno perdi-  
 do, pero puede hacerse mucho.

Para ello hay que luchar con productos si-  
 milares, hay que sostener la competencia en  
 clase y en precio. La primera no depende de  
 los Gobiernos, pero si la segunda. Un producto  
 será tanto más barato, cuanto menores sean  
 los gastos que origine a su dueño: de modo  
 que si para ponerlo en Francia hay que pa-  
 gar dos ó tres francos menos que ahora, esos  
 mismos podrán rebajarse del precio del vino y  
 si hoy se compra poco porque vale a 230 fran-  
 cos la tonelada, acaso se compre algo más,  
 dándolo a 200.

Por eso debe aprovechar las circunstancias  
 nuestro Gobierno y procurar un convenio lo  
 más favorable a nuestros vinos.

### La usura en los campos.

La usura, se ha dicho mil y mil veces, es la  
 plaga de nuestros campos, la calamidad que  
 lo asola todo y que cada año llena la cubierta  
 de los trasatlánticos de emigrantes que van  
 a países extraños en busca del pan que aquí  
 escasea, y a pesar de que es general la con-  
 viccion de que son ciertas tales afirmaciones,  
 pasa un año y otro, y esperamos, esperamos  
 un remedio que no ha de venir, a no cambiar  
 la opinion de derroteros.

Sin querer ser socialistas, venimos a serlo  
 todos; reconociendo que el Estado no suele ser  
 buen administrador, razon por la cual se vé  
 en el caso de traspasar a empresas particu-  
 lares la recaudacion de algunos de los ingresos  
 con que cuenta; lamentado como a cada paso  
 se hace, la falta de iniciativa de los Gobiernos  
 y la escasez de sus recursos para acometer  
 empresas de alguna importancia, seguimos,  
 sin embargo, esperándolo todo del Estado y  
 del Gobierno, sin que, a los que pudieran ha-  
 cerlo, se les ocurra buscar por sí mismos los  
 medios de subsanar las faltas que por causas  
 sean las que fueren, no atienden como es de  
 bido los poderes públicos.

El remedio contra la usura, que tantas y  
 tantas víctimas hace en las poblaciones rura-  
 les, entendemos que ha de salir de los gran-  
 des centros de poblacion, y sobre todo, de  
 aquellos que por las condiciones en que viven  
 por la atmósfera de progreso que respiran, se  
 hallan en circunstancias apropiadas para que  
 fructifiquen las ideas que se lancen encami-

nadas a hacer el bien, no por el bien mismo  
 precisamente, sino con su cuenta y razon,  
 puesto que en realidad se trata de un verda-  
 dero negocio.

No hay que pensar, cuando menos por aho-  
 ra, en que de las poblaciones rurales, que son  
 las directamente interesadas, surja un proyec-  
 to de resultados prácticos, para acabar con la  
 usura. En esas poblaciones la mayoría carece  
 de capital, algunos que lo tienen y no andan  
 muy escrupulosos en materia de conciencia,  
 prefieren hacer préstamos usurarios que con-  
 tentarse con un módico interés; y los restan-  
 tes, si alguna cantidad conservan todavía, ó  
 siguen la ajeña tradicion de pasados siglos y  
 la ocultan cuidadosamente en el fondo de una  
 arca ó la emplean en títulos de la Deuda, de  
 ferrocarriles ó de otra industria cualquiera,  
 siendo de advertir que los que esto último  
 hacen, suelen ser una exigua minoría.

El remedio, pues, como hemos dicho, juzga-  
 mos que ha de proceder de las grandes capi-  
 tales, por lo menos en lo que toca al impulso  
 inicial, ya que, entendimos asimismo que una  
 vez puesta en práctica la idea, una vez crea-  
 do un organismo mas ó menos poderoso, que  
 se dedique a proteger el sostenimiento y des-  
 arrollo de la agricultura, han de ofrecerse tan  
 patentes los resultados, que la emulacion hará  
 aparecer por todas partes instituciones aná-  
 logas.—D. M.

### Correspondencia.

#### CARTA DE MADRID.

16 DE JULIO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

##### Asunto personal.

Un periódico de la noche, el *Heraldo de Ma-  
 drid*, publicó ayer extensos pormenores de la  
 conferencia que el día anterior habían celebra-  
 do el ministro de Gracia y Justicia y el  
 juez del distrito de la Universidad, señor Ma-  
 roto. Al mismo asunto dedicaba dicho diario  
 un extenso artículo y alguna impresion políti-  
 ca, relacionando la repulsa que había sufrido  
 el aludido magistrado por el hecho de que éste  
 fué el firmante del suplicatorio para proce-  
 sar al actual ministro, señor Bosch, con moti-  
 vo de ciertos abusos referentes al Ayuntamiento  
 de Madrid.

Y hé aquí por donde la entrevista entre los  
 Sres. Romero Robledo y Maroto, que había pa-  
 sado casi inadvertida, ha dado origen a mu-  
 chos y muy sabrosos comentarios; y cómo se  
 han convertido en censuras al ministro los  
 elogios que la opinion le prodigara por su  
 conducta y su actividad en el asunto del testa-  
 miento falso.

Los amigos del Sr. Romero no podían per-  
 manecer silenciosos ante esas censuras y car-  
 gos. Hoy mismo publica *El Nacional* un sabro-  
 so artículo defendiendo las razones que tuvo  
 el ministro para tomar un acuerdo que estaba  
 dentro de sus atribuciones, y añádase que la  
 falta de dotes en el Sr. Maroto, revelada en la  
 instruccion de las diligencias que siguieron a  
 la denuncia de Gabina Bascañana ha sido el  
 principal motivo de su separacion.

Por otra parte, los romeristas recuerdan que  
 el Sr. Maroto fué traído a Madrid, por influen-  
 cias políticas y sienlo ministro el Sr. Villaver-  
 de, con el propósito deliberado de perseguir  
 al Sr. Bosch y Fustigueras.

Así las cosas, está tarde ha vuelto a encar-  
 garse el Sr. Maroto del Juzgado de la Univer-  
 sidad, por haber cesado la *pasajera enferme-  
 dad* que durante dos ó tres días le tuvo aleja-  
 do de dicho puesto. Es que se han suavizado  
 las asperezas, como consecuencia de una en-  
 trevista que esta mañana han celebrado los  
 señores Romero Robledo y Cánovas del Casti-  
 llo, en el Palacio de la Presidencia.

¿Proseguirá su tarea el ministro de Gracia  
 y Justicia, decretando la cesantía del señor  
 Maroto ó su traslado a Canarias por ejem-  
 plo?

##### La indemnizacion Mora.

Otro asunto al que también se han dedicado  
 comentarios y artículos en la prensa es el re-  
 ferente a la indemnizacion Mora, cuyo pago  
 acordó el Consejo de anoche (segun se había  
 previsto) y quedará ratificado en el que se ce-  
 lebre mañana, antes de marchar la corte a San  
 Sebastian.

Siguen siendo grandes las protestas por  
 ese acuerdo, creyendo la generalidad que  
 merecen tantas censuras los ministros que  
 contrajeron aquel compromiso, como los que  
 ahora se apresuran a cumplirlo, sin que nadie  
 se explique tanta prisa.

##### De Cuba.

Esta tarde se ha recibido el siguiente tele-  
 grama oficial:

«Habana 15.—El Comandante Armifián de la  
 Guardia civil con 50 caballos y 50 infantes vo-  
 luntarios encontró en el ingenio «Vista Her-  
 mosa, en Sancti Spiritus a las partidas de Za-  
 yas, Libón y Toledo con 500 hombres.  
 Atacado por ellas cargó y rechazó al enemi-  
 go que desapareció despues de hora y media  
 de fuego, teniendo dos muertos y dos heri-  
 dos.  
 Dícese que se encuentra herido Libón.  
 Una partida de 400 hombres, perseguida por  
 Amena, penetró en la provincia de Santa Clara  
 intentando ocupar un puesto de la guardia  
 civil donde siete guardias se defendieron va-  
 lerosamente, quemando los insurrectos el po-  
 blado.  
 Propagado el fuego al cuartel salieron con  
 bayoneta calada, defendiéndose en otra casa  
 hasta la retirada del enemigo que tuvo diez  
 muertos.  
 Llegaron a Santiago en el vapor «Santo Do-  
 mingo» el batallon de San Fernando y dos  
 compañías de Baleares.

Arderius.

consideraciones que han sido el motivo de todas las conversaciones. Es la primera la de ver de que continuan las sorpresas, lo que demuestra que los insurrectos tienen montada una admirable policia que les informa de las marchas de las tropas y de los puestos excosamente guarnecidos.

El testamento falso.

Han continuado las diligencias del testamento falso. El Juzgado ha invertido la mañana en el estudio de las diligencias de ayer, conferenciando el Juez y los Fiscales de la Audiencia y del Supremo.

El Sr. Maroto.

El Juez Sr. Maroto ha vuelto á encargarse del Juzgado de la Universidad.

La reforma de las Direcciones.

Aprobada por el Consejo de ministros celebrado ayer la reforma de las Direcciones del Ministerio de Hacienda y del Tribunal de Cuentas, hoy se han firmado los correspondientes decretos y además nombrado al personal.

MENCHETA.

De nuestros corresponsales.

Desde Lesaca.

16 de Julio de 1895. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mio y amigo: Tan pacifica y tranquila es la vida normal de esta villa, que se hace sumamente difícil el oficio de corresponsal de una publicación periódica.

De Irúzun.

17 de Julio de 1895. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mio: Ayer se celebró en este pueblo el acostumbrado mercado quincenal, no habiendo sido muy concurrido por el motivo de las faenas del campo; sin embargo, hubo regular número de cabezas de ganado vacuno y crias del de cerda.

De Cuba.

El general Martínez Campos ha pedido una partida, no muy numerosa, de sables de caballeria, y no se le ha podido remitir enseguida porque, aunque parezca mentira, se carece de ellos en los Parques.

El correo de Cuba nos trae las noticias que siguen: El día 25 fueron detenidos en la Habana dos dependientes de comercio y un sargento licenciado por habérselos ocupado proclamas anarquistas, excitando á los obreros á la rebelion.

Puede considerarse completamente disuelta la partida de Casallas por haberse presentado casi todos sus individuos á las autoridades de Caibarien. Ese cabecilla recibió dos balazos en un combate, y falleció cerca de San Andrés, donde está enterrado cerca de otros 3 ó 4 insurrectos que fueron heridos en el mismo combate y murieron despues.

Produce dolorosísima impresion el siguiente suelto de un periódico de Santiago de Cuba, fecha 25 del mes último: «La fiebre amarilla empieza á desarrollarse. El calor es insuportable, las lluvias torrenciales y continuadas, y los caminos están verdaderamente intrasitables.

LA ACCION DE SAN JOSÉ.

Testigos oculares de esta accion en que murió el cabecilla Casallas, cuentan á un corresponsal del Diario del Ejército que fué muy crítica la situacion del comandante señor Delgado al detenerse el tren en el centro de la fuerza enemiga, que lo recibió á descargas mortíferas por estar la trópa hacinada en planchas ó carros descubiertos; pero que causó admiracion en quienes lo presenciaban, ver el arrojé de aquellos aguerridos soldados que, bajo el fuego de la caballeria enemiga, cinco veces superior en número, en un instante se arrojaron desde las planchas, y en pelotones, acometieron al enemigo con tal denoedo, que á los 15 minutos las fuerzas enemigas abandonaron el campo, dejando dos muertos y un herido, con más un prisionero y 14 caballos.

El Orden de Camajuani, publica los pormenores siguientes: «La partida de Castillo lleva dos médicos, uno es Zayas y otro que viene de Oriente.

A Rafael Casallas le hirieron en el vientre con dos balazos; no murió en el acto, por lo que herido y atravesado sobre el caballo del cabo Cortés, lo llevaron hasta la loma de la Cruz frente á San Andrés, á donde murió y allí fué enterrado.

Quien mandó en la accion del ingenio «San José» fué Casallas, que montaba un gran caballo blanco.

Peleó en primera fila y para mandar se le veia empinarse y pararse sobre los estribos, con lo que, unido á su gran estatura, presentaba mucho blanco.

Asi se viaja.

El tren real se componia de dos furgones de equipajes, un coche de segundada en el que iban 20 guardias civiles custodiando el tren desde Madrid; un coche con berlina-camas, dos deparamentos de primera para la servidumbre y un departamento para el servicio telegráfico y personal farmacéutico.

En el comedor era sin duda, despues de los coches destinados á los regios viajeros, uno de los mejores de que el tren se componia.

El coche cocina tiene todas las comodidades, amplitud y enseres necesarios para el caso.

En distintos departamentos del mismo coche está la despensa, sitio para el cocinero y dependientes, fregadero y depósitos de agua, etc.

Enlazado á éste iba otro coche compuesto de dos berlina y dos departamentos de primera, destinados á la alta servidumbre.

Las damas que acompañaban á la reina, se instalaron en otro coche, compuesto de dos tocadores y tres camas dobles en cada extremo del saloncito interior de conservacion y dos retretes.

Por último, siguió el coche furgon destinada á los agentes del recorrido, que iban cuidando del tren, con toda clase de piezas y material necesario para corregir cualquier averia, y el coche de obras públicas, que figuraba á la cola.

Agencia de noticias falsas.

El periódico Las Novedades de Nueva York, dice ha sido detenido un vagabundo que engañaba á una Agencia suministrándole noticias de sensacion que decia recibir de Cuba. Para muestra del calibre de las especies que corren entre los laborantes, véase el despacho de Cayo Hueso dando cuenta de las victorias alcanzadas por los insurrectos (atencion y aliento) en las inmediaciones de las ciudades de Mirrabombá y Mulato.

añadiendo que Máximo Gomez marcha «sobre la Habana, con 3.000 hombres» (deben ser 300.000); el de Palm Beach, tambien Florida, anunciando que los libertadores cubanos esperan recibir torpederos de Francia y están recordando ahora á razon de medio millon de pesetas mensuales (¡oh, si fuera verdad tanta belleza!); y otros y otros, ad majorem insurrectorum gloriam que llenan las columnas de algunos cofrades escritos en inglés.

Otro artificio en las flores.

Hasta sabemos que el color de las flores se variaba con el auxilio de la química al antojo del capricho humano. Lo que no se sabe era que pudiese cambiar el olor con la misma facilidad. Pero los químicos, que con el propio demonio en estas combinaciones sorprendentes, han descubierto el secreto, y no pocos industriales venden ya preparados los perfumes para flores. Así la violetina se compone de 100 gramos de alcohol, 100 de glicerina y 10 de violeta. La geraniolina es una preparacion semejante, en la cual la esencia de violeta se reemplaza por el generaniol ó esencia artificial de rosa.

Por este procedimiento varios especialistas ingenieros han procurado comunicar á una flor un aroma distinto del que exhala comunmente. Si la flor es poco odorifera, se disfraza su olor con un perfume distinto. De este modo se han obtenido lilas que oían á rosa, claveles con perfume de violeta y humildes clave-linas que despedían hermooso olor de jazmín.

Gacetas.

Se dice que el agua de las fuentes de Subiza anda escasa y que en algunas cuevas un triunfo llenar una herrada por la mucha cola que suele haber.

Por el Gobierno civil se han aprobado los expedientes de registro de la mina de hierro San José, término de Goizuate; de la de San Ramon del mismo mineral, en Lesaca; San Mauricio id., en Echalar, y San Javier id., en Lesaca.

El Ayuntamiento de Aoiz reclama en el Boletín las cuotas correspondientes al ramo de cárceles de los pueblos morosos del partido.

Con objeto de pasar unos dias al lado de su familia, ha venido á Pamplona el M. I. Sr. D. Nicolás Miranda, Dean de la Catedral de Vitoria y hermano de nuestro amigo el conocido comerciante don Tomás.

Segun de público se dice, va á ser nombrado Secretario de este Gobierno civil, el jefe que fué de la seccion de Fomento, nuestro amigo don Vicente Ciria.

La Comision provincial de Zaragoza ha acordado pedir datos, entre otras, á la Diputacion de Navarra sobre el procedimiento seguido en esta provincia para la condonacion de contribuciones, en los pueblos que han sufrido la destruccion de sus cosechas.

Han salido para Burguete el general Sr. Zapata, su señora ó hija, D. Domingo Dablan y señora y don Miguel Garcia Tuñon y familia; y para Viscarret don Francisco Azparren.

A las diez de la mañana llegará hoy á San Sebastian el tren real. La estacion se ha convertido en frondoso jardín.

El Ayuntamiento entregará ramos de flores á la Reina y las Infantas. A la llegada del tren se izará la bandera nacional y se dispararán salvas.

El Comandante en jefe del 6.º cuerpo que se hallaba en San Sebastian, se encuentra en Burgos.

Hemos tenido ocasion de saludar á nuestro amigo y paisano el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Antonio Simons, que ha venido á pasar una temporada en su país natal.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposicion aumentando la plantilla del cuerpo juridico en Cuba.

Irán un Auditor de division, dos tenientes Auditores de primera y dos de segunda.

Aun no está acordado si el sorteo se verificará en Septiembre ó Octubre, el propósito del señor ministro de la Guerra parece ser que los reolutas se concentren en Diciembre, y para eso lo más tarde que el sorteo puede celebrarse es en Octubre.

La ley de reemplazos vigente ordena que cuando se anticipen las operaciones del reemplazo, habrá de ser por medio de Real decreto del ministerio de la Gobernacion, á propuesta del de la Guerra, y con la anticipacion necesaria para que puedan realizarse, si bien en plazo más breve, todas las operaciones previas.

Circo Labarta.—Hoy jueves á las nueve de la noche, grande y variada funcion á beneficio de la sin rival fantástica Misa Satanella; ejecutará por primera vez nuevos bailes fantásticos con combinaciones de luz eléctrica; para lo que se han hecho trabajos para su instalacion. Ultima semana, gran rebaja de precios.

Se prepara para mañana viernes una grande y variada funcion cómica á beneficio de los hermanos Jimenez, los cuales ejecutarán nuevas piezas de su vasto repertorio.

Hoy jueves se pone en escena la nueva obra que se anunció en el Teatro fantástico situado en la calle Las Navas de Tolosa número 9. No dudan los dueños de este agradable coliseo, que el benovolente público pamplonés acogerá con gusto el ofrecimiento que dichos señores han hecho, así como asistir al estreno del «Dario».

Esta es la obra: En ella verán el puro reflejo del autor que solo para demostrar á los pamploneses su gratitud trazó en breves rasgos un espectáculo no menos digno de aplauso que el ya representado.

Los precios serán los establecidos apesar del aumento de trabajo y gastos: Las funciones empezarán á las 6 de la tarde.

A las diez de la mañana de ayer se le administró el Santo Viático en su posesion de Miluce á nuestro amigo D. Ramon Yaguas.

Mucho nos alegraremos que el enfermo recobre la salud perdida.

De Villanueva de Araquil nos escriben diciendo que quien detuvo al autor del robo de Lecumborri fué el Alcalde de barriada de aquel pueblo don Andrés Jara, cuando dicha autoridad al detenido á la guarderivio en Villanueva á las 8 de la tarde del día 12 del corriente.

Ha sido destinado á la plana mayor del tercio de la guardia civil de esta region el primer teniente don Enrique Rojo.

El maestro de instruccion primaria de Casante, don Francisco Loviaga, monia fulminante, se ha suicidado disparándose tres tiros con un revolver.

Dejó escrito un papel con lapiz diciendo las causas que le impulsaron á tomar tan fatal resolucion.

Nuestros suscriptores y lectores podrán recoger un magnifico cuadro pintado al óleo. Léase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

La guardia civil de Estella ha capturado en el Plano de Montejuera, cerca de Ayegui, al vecino de aquel pueblo Rafael Valentín Mendiri, de 40 años, propietario, autor del homicidio perpetrado en la persona de Modesto Aguinaga.

El hecho tuvo lugar en el camino viejo de Irache y la guardia civil tuvo que hacer varios disparos para capturar al citado Rafael que despues de cometido el hecho se dio á la fuga.

Sin cupon prima se venden en la acreditada camiseria de Irigoien cuadros al óleo admirablemente pintados y colocados en marco dorado á precios inverosímiles.

En la mañana de ayer salieron del depósito municipal trece de los individuos que han pasado las fiestas á la sombra. Eran los últimos que quedaban de los encliquerados por la policia.

La trilla se está efectuando en esta comarca en inmejorables condiciones. Si bien el grano no rinde mucho, especialmente las habas, en cambio es de muy buena calidad y mucho peso.

Ayer marcharon á Alsasua las autoridades provinciales y comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento, con objeto de cumplimentar á la Real Familia á su paso para San Sebastian.

Los guardas de campo conducieron á la plaza de toros á una vaca que se hallaba abandonada en los los glasis conocidos con el nombre de «La Media Luna».

El celedor de guardas de campo decomisó á un vecino del barrio de la «Rochapea» 129 kilogramos de vino, 13 de aguardiente y 4 y medio de vino rancio, que se proponia introducirlos fraudulentamente en su domicilio.

Dicho sugeto será castigado con arreglo á lo prevenido en el artículo 27 del Reglamento de la Albóndiga.

EXPOSICION DE BURDEOS. PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & Co. 144-44. Café de Bordeaux.

Cultos. Santo de hoy.—Santa Sinforosa. Santo de mañana.—San Vicente.

En San Saturnino.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen que se hará despues de la Misa de las once.

En San Agustin.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen que será á las nueve de la mañana.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., para las cuarenta horas, á las ocho se hará la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena á Nuestra Señora del Carmen con gozos cantados.

Charada. El ganado se un dos prima; cuatro cinco enfermedad; siempre que tertia segunda canta y rie Soledad; quien se tercera con quinta, suele quitarse el calor, y arrojar cuartos á todo no es de mi gusto, lector.

SOLUCION A LA ANTERIOR: CAL VA RIO.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Madrid 17 (2 tarde).

Consejo. Se ha celebrado Consejo de ministros con asistencia de la Reina.

El Sr. Cánovas expuso los antecedentes de la cuestion Mora, señalando los fundamentos legales en que se ha inspirado el Gobierno para acordar el pago de la indemnizacion.

Tambien se ocupó el Sr. Cánovas de la campaña de Cuba.

Madrid 17 (215 tarde).

La Reina ha firmado las leyes concediendo derechos pasivos á las viudas que se casaron con capitanes y á las cartillas evaluatorias.

Asi mismo ha firmado el decreto llamando 300 reclutas excedentes del cupo de Maria para cubrir bajas; y la propuesta de gracias por el combate de Marabuit. Al general Parrado se le concede la gran cruz de Maria Cristina pensionada, y al jefe de Estado Mayor señor Aguirre Bengoa la cruz roja del Mérito Militar. Tambien ha firmado otro decreto dando colocacion á los excedentes de la judicatura.

las escrituras de actuaciones, registros de la propiedad y notarias.

Terminado el Consejo, se reunieron en la Secretaría de Estado los ministros que componen la ponencia del expediente Mora, poniendo en limpio el informe y firmándolo.

Madrid 17 (2'20 tarde.)

Madrid 17 (3'25 tarde.)

El testamento falso. Hoy han declarado los peritos que aseguran la validez del testamento ológrafo. Niegan la exactitud a las manifestaciones de la Gabina.

Madrid 17 (5'50 tarde.)

Nuestros barcos. El cañonero Marqués de Molins, en su viaje a Cuba ha sufrido ligeras averías en la máquina, viéndose obligado a arribar a San Juan.

Permuta. Se ha efectuado una permuta por la cual el señor Carrido va de ministro al Tribunal de Cuentas y Arcadio Roda a la Dirección de Contribuciones indirectas.

Opinión de Sagasta. El Sr. Sagasta ha contestado a la minoría republicana, que le escribió sobre el asunto Mora, que no tiene suficientes datos para formar juicio del estado actual del expediente.

Madrid 17 (8'25 noche.)

El viaje de la Reina. A las ocho menos cuarto ha marchado a la familia Real. Desde la plaza de Oriente a la cuesta de la Vega y estación había mucha gente.

Madrid 17 (8'30 noche.)

Optimismo. La prensa de Puerto Rico dice que el Capitán general de aquella isla, señor Gamir, ha recibido una carta en la que se aseguraba que en breve tendría que encargarse del mando de la isla de Cuba el general Gamir, por haber terminado la insurrección.

Destino. Ha sido destinado a la Comandancia de Navarra el teniente coronel de carabineros don Cayetano Hernandez.

Militares a Filipinas. El comandante del apostadero de Filipinas ha solicitado del general Beranger se le envíen 3 capitanes de fragata, 15 tenientes de navío, 1 ingeniero, 1 teniente de infantería de Marina, 3 alféreces, 1 auditor, 3 médicos, 8 contramaestres y 7 condestables.

La recaudación. En la quincena primera de Julio la recaudación ha aumentado en 700.000 pesetas sobre la del año anterior.

Pronósticos. La Epoca dice que entre la gente de curia se pierde la esperanza de obtener resultados prácticos en el proceso del Testamento falso, y que el juez especial encargado de la instrucción se queja de la frialdad que le rodea.

Los excedentes. En el Consejo de ministros se ha firmado un decreto, determinando que los cargos de secretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias, Relatorias, Escribanías, Secretarías de Juzgados y Registros de la propiedad valenciana se provean interinamente con los excedentes.

Premio merecido. Se ha firmado la permuta de la Cruz roja del Mérito militar concedida al sargento Antonio Gila por el combate de «Dos Caminos» por el segundo teniente de la reserva.

No era cierto. Autorizadamente se niega que Azcárraga quisiera someter al fuero militar a aquellos periódicos que no hayan dejado de pertenecer a las reservas, cuando atenten a los fueros del ejército.

Comentarios. Se ha comentado el decreto que publica la Gaceta disponiendo que los funcionarios judiciales se trasladarán según las necesidades del servicio, apreciadas por el gobierno a pro-

puesta de las salas de la Audiencia ó a instancia de parte en permutas. El preámbulo del decreto dice que es preciso devolver al gobierno amplias facultades para mejorar la administración de justicia.

Madrid 17 (11'25 noche.)

Careos. A las cinco de la tarde se trasladó el juzgado a la cárcel de mujeres. Se celebró careo entre Gabina y Trujillo, novio de la Basconiana y testigo que figura en el testamento. Trujillo ha negado tuviese noticia de la falsedad del testamento.

Madrid 17 (11'30 noche.)

Lo que dice Cánovas. Cánovas ha dicho que comprende (las impacencias de la opinión en lo de Cuba. Confía que en el otoño serán satisfechas las esperanzas de los buenos españoles. Cree que Martínez Campos aprovechará el tiempo para establecer depósitos de viveres y hospitales.

Disposición de Guerra. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que al ser destinados a Cuba se encuentren enfermos, que no se incorporen a filas. Se les concederá licencia con sueldo entero por dos meses, y otros dos a medio sueldo; luego un año de reemplazo y finalmente, de no curarse se les dará el retiro ó la absoluta. Cuando se restablezcan se incorporarán a los cuerpos.

ÚLTIMA HORA. Madrid 18 (1 madrugada.)

Martinez Campos atacado. Según noticia oficial, marchando Martínez Campos de Santiago de Cuba a Bayamo fué atacado por los insurrectos, que al efecto reunieron varias partidas, batiéndolas Martínez Campos, que al presente se halla en Bayamo.

Madrid 18 (1'15 madrugada)

Pronóstico de Martinez Campos. El general Martínez Campos ha escrito una carta a un veterano general, en la que dice no duda del éxito de España en la guerra de Cuba; pero insinúa que la insurrección se ha extendido. Añade que los disidentes que existían entre Maceo y Máximo Gomez han desaparecido. Elogia la conducta del Gobierno enviándole más fuerzas que las que él le pide.

Madrid 18 (1'20 madrugada.)

El pago de la indemnización. Se cree que el Gobierno propondrá el pago en tres plazos de la indemnización Mora, y que los Estados Unidos lo aceptarán.

Telegrama de la Bolsa. Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.<sup>a</sup>

CIERRE DEL DIA 17. Madrid (4'50 tarde.)

BOLSA DE MADRID. Deuda perpétua al 4% interior. 68'05

Deuda perpétua al 4% exterior. 78'95

Acciones del Banco de España. 386'00

Deuda amortizable al 4%. 80'85

Compañía Arrendataria de Tabacos. 190'00

Billetes de Cuba (1886). 101'01

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. París, a 8 días vista. 16'00

Londres, a 8 días vista. 29'17

BOLSA DE PARÍS. 4% exterior. 68'00

Traspaso. Por defunción de su dueño se traspasa un importante taller de cerrajería que cuenta con numerosa y sólida clientela.

Madrid 17 (10'25 noche.)

Madrid 17 (10'30 noche.)

Madrid 17 (10'45 noche.)

Madrid 17 (11 noche.)

Madrid 17 (11'30 noche.)

Madrid 17 (11'45 noche.)

Madrid 17 (11'55 noche.)

Madrid 17 (12'05 noche.)

Gran centro de música É INSTRUMENTOS DE

Estanislaio Luna, Constitucion 39

Depósito exclusivo de los inimitables pianos de Erard cuya marca está fuera de concurso por haber conseguido ser lo mejor del mundo, pues cuenta con los primeros honores y premios de todas las Exposiciones celebradas desde el año 1785.

Grandes existencias expuestas al público en mis almacenes de los acreditadísimos pianos extranjeros de Pleyel, Herz, Focke, Bord, Limonaire y otros. Pianos de Estela, & Benareggi, los primeros de España, le acredita también con el hermosísimo cuadro medallero donde constan los principales premios concedidos en las más importantes Exposiciones.

Pianos de las fábricas de Marsitany, Prin, Mallard y otras económicas con marco completo de hierro, modelos garantizados desde 140 duros.

Armoniums de las renombradas fábricas de Rodolphe (Debain), Alexandre, Christophe Etienne y Gaviolo. Instrumentos de banda y orquesta Guitarras y bandurrias desde seis pesetas en adelante. Accesorios y cuerdas armónicas. Música de todas las ediciones y de todos géneros. Pidanse catálogos a esta casa y compárense precios.

Coches para un caballo y pipas vacías. Se halla un buen surtido de éstos en el Almacén de maderas y carpintería de Cayetano Lapoya

Pellejería, 78. Pamplona. x 12-11

Almanaque de los Fueros de Navarra con los retratos de los Diputados forales, dedicado al Monumento. A 20 céntimos ejemplar.

CAMISERIA DE IRIGOYEN. 24—Pozo blanco—24 PAMPLONA. x 12-11

Para vinos Artajona. En las bodegas de la villa de Artajona hay 150 000 cántaros de riquísimos vinos de mesa a cuatro reales y 100.000 de cinco a cinco y medio.

Nodrizas. Hay una de 24 años de edad, casada, que desea criar en casa de los padres de la criatura Darán razon en la calle de San Saturnino número 6 y 8, 5.º piso.

Socio con capital. Se necesita uno para dar impulso a un negocio há tiempo en marcha, éxito seguro. Para detalles dirigirse al Procurador don Fernando Velasco, Rozalejo, 4, 1.º

Molinero. Se necesita uno, joven, dirigirse: Jabalo Hermanos, Sangüesa. 8-4 p

Caballo. En la noche del día 13 fletó del foso de esta ciudad un caballo castaño oscuro, de 8 a 9 años, hierro como una plancha en el anca; alzada 1 metro 40 próximamente. Dirigirse a D. José McGueta, vecino de Irurzun, 3-3 p.

Máquina de coser. Se vende una máquina Singer, de zapatero, para guarnecer y toda clase de labores. No está apenas usada. Darán razon en la caseta número 54 de la Feria, frente al Principal. 3-2

Trabajo de sastrería. En el establecimiento de los señores Hijos de don Joaquín Viñas, Navas de Tolosa, 5, darán trabajo a cuantos obreros lo deseen para la confección de prendas para el ejército. 6-2

Nodrizas. Se necesita una con leche fresca para criar en su casa, en la calle de Calderería número 13 piso 2.º darán razon. 3-3 p

Yegua. El día 13 por la tarde se extravió del ferrial una yegua roja, de 7 a 8 años con desgaste en las patas, y la marca del pueblo de Goñi; alzada 6 cuartas y pico. Dirigirse a D. Joaquín Sarrasin, vecino de Huarte. 3-2 p.

Nodrizas. Hay una con muy buenas referencias, que desea criar en casa de los padres del niño. En la calle de Espoz y Mina, núm. 7, piso 3.º informarán. 3-3

Ovejas y corderos. Se hallan de venta 131 ovejas de todo diente y 157 corderos y corderas. Dirigirse a don Leandro Hernandez, vecino de Arellanos. 5-3

La Montañesa. Coche diario a Burguete y vice-versa. Desde el día 20 del actual, saldrá uno de Pamplona a las 6 de la mañana del establecimiento de carruajes de Misonnave, paseo de Valencia (Ensanche) y de Burguete a las 3 de la tarde, de la fonda de Julian Eserverri, propiedad de Demetrio Martín y Compañía. 8-1

Perro de caza. Se vende de inmejorables condiciones, Pellejerías número 21 almacén de vinos darán razon. 3-1 p.

Casa de huéspedes Calle de San Lorenzo, 17, principal—SAN SEBASTIAN. 10-9

Tocino y manteca. En la calle Mayor, núm 58, se vende tocino del país a 2 reales libra y manteca a 60 céntimos de peseta. 8-5 p

Venta de fincas en Tafalla. El día 21 del corriente y once horas de su mañana se celebrará subasta extrajudicial en esta ciudad y notaría de don Joaquín Romeo, en la que estarán de manifiesto las condiciones para la venta, de las dos fincas siguientes: Una casa sin número, de reciente construcción, situada en la calle de la Estación del Ferrocarril y próxima a ésta, con puertas de entrada independientes para dos habitaciones, conteniendo en la planta baja un espacioso local para almacenes con puerta de salida a la acequia de regadío, dos pisos más y buhardillas. Contiene una superficie solar de 320 metros cuadrados. Y un almacén de cubería con su taller y varias dependencias, cuyo edificio contiene una caldera de vapor, horizontal con dos servidores que dan movimiento a la máquina motor, la cual a su vez lo comunica a las demás, destinadas a preparar la tabla para la confección de conos y cubas. Ocupan el almacén, taller y demás dependencias una área de 898 metros cuadrados. La venta de esos dos edificios ha de hacerse en un solo lote por el precio en junto de 32.800 pesetas; y para en el caso de que no haya licitador que ofrezca por el todo, se subastarán separadamente, bajo el tipo de 16.800 pesetas el primero, y 16.000 el segundo. x 4-2

A los padres de familia. Las muy acreditadas papeletas Mata Lombres, preparación especial de R. Iturría, se hallan siempre de venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Valencia, antigua de Colmenares, Bolserías, 18, y en Abárzuza Farmacia de su autor. 20-13

Almacén de Música y Pianos DE SAMANIEGO Y COMPAÑIA. Pianos al contado, a plazos y en alquiler. Música de todas clases y ediciones y métodos para la enseñanza a precios económicos. Colección completa de óperas entre las que figura Gioconda y otras anunciadas por la compañía que actúa en el Teatro principal. Se sirven encargos con la mayor prontitud. Zapatería, 50.—Pamplona. 10-10

Gal común. Se ha montado una nueva Fábrica en Irurzun que ofrece la cal a 18 pesetas tonelada sobre vagón en la estación de Irurzun. Dirigirse los pedidos a Don Fidel Elustondo. —Irurzun, 30-5 p.

Fumigador agrícola. Con privilegio de invención. Es de gran utilidad para los cosecheros, pues con 25 céntimos puede un cosechero y almacenista de vinos azufurar toda su bodega por muchas cubas que posea, y mata el tifo, que tantas víctimas causa; habiendo obtenido beneplácito por el Consejo Provincial de Agricultura. De venta se encontrará en la calle de Tercerías, 10, bajo, casa del inventor don Enrique Sanz, quien facilitará el modo de manejarlo. 10-7

Se venden coches de dos ruedas y de cuatro nuevos y usados, para una caballería, y ómnibus de varias clases. Dirigirse Estafeta, número 87, Pamplona. 15-13

Nuevo invento. Se ha concedido privilegio de invención por 20 años, con todos los requisitos que la Ley exige, a un aparato para la limpieza de toda clase de tuberías, aplicable especialmente al desholinado de chimeneas. Se vende dicho aparato y se dan toda clase de explicaciones para su uso, en casa de su inventor D. José Vilella, calle de Zapatería, núm. 13. Los precios son tan económicos, que están al alcance de todas las familias. José Vilella, Zapatería, 13. 15-8

Dentista. D. Gabriel Munarriz construye dentaduras artificiales por el sistema norte americano y extrae muelas por la electricidad. Chapatela número 8 y 10, 2.º 8-7

Almacén de Pianos ARMONIUMS, INSTRUMENTOS Y MÚSICA DE ENRIQUE GARCIA. PASEO VALENCIA, 36, PAMPLONA. (Casa creada por Conrado García en 1859) El almacén más antiguo, más acreditado y mejor surtido de pianos en el Norte de España. Exclusivo depósito de los maravillosos pianos de Steinway, de New York; Ronisch, de Dresden; (los mejores del mundo) y de las importantes «marcas» Gaveau, de París; Boisse lot, de Marselle; Seiler, de Alemania; Chas-saigne, Frères, E. García, &, &. Armoniums de la acreditada marca H. Christophe et Etienne, de París. Instrumentos y música. Pianos con marco completo de hierro, garantizados, desde 160 duros, construidos especialmente para mis almacenes. Ventas al contado y a plazos. Alquileres de pianos nuevos para Navarra, Vizcaya y Rioja. Almacenes en Bilbao y Logroño; y en PAMPLONA, Paseo de Valencia, núm. 36. 15-10

Venta de bueyes. Hay para su venta una pareja de bueyes del país, de 1.ª clase, de 4 a 5 años. Lo mismo se cambiarán por otros aunque sean viejos y lo mismo a dinero. Darán razon en la calle del Carmen, número 10, 3.º 8-2

TISIS PEGHO ENFERMEDADES del PEGHO El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE Fosfatada, arseniada y arseniada RESULTADOS SOBREPASANTES Y MUCHAS VECES INSUPERADOS HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Nodrizas. Se necesita una. Dirigirse calle San Anton, núm. 70, piso 1.º 3-1

¡¡Aprovecharse!! ¡Derroche! ¡Ganga! En la feria, casetas números del 16 al 20, junto a la Casa Misericordia, se liquida una gran partida de copas de cristal. Servicio para agua 13 reales docena. Servicio para vino 11 SOLO POR DOS DIAS. 2-1

Cemento Portland. Se vende de 1.ª clase con bastante rebaja de precio en el taller de carpintería y almacén de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejería 78, Pamplona. 30-1 (a)

El «Eco de Navarra» a sus suscriptores y lectores

Gran regalo—Magnífica prima.

En vista de que son muchos los suscriptores que manifiestan haber transcurrido mucho tiempo sin obtener un obsequio que sea digno de figurar en el salón más suntuoso como en la modesta habitación, como también en recibidores, despachos, comedor, etc., y siempre dispuesto a complacerles, sin reparar en los gastos y sacrificios que esto reporta, hoy se les ofrece un

CUADRO PINTADO AL OLEO

de primer orden, en los cuales se han esmerado los más reputados y conocidos pintores, dando así una prueba de que al verlos llamo con justicia la atención por su finura, y sobre todo por el precio económico; pues no se comprende que los cuadros que hoy entregamos pintados artísticamente de marinas, paisajes, &c., &c., midiendo 52 centímetros de alto por 36 de ancho, con su marco nogal, bastidor y suplemento dorado, todo junto, como puede verse, lo entregamos a nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de cinco pesetas.

EL ECO DE NAVARRA Cinco pesetas.	<b>CUPON PRIMA</b>		VALIÉ hasta el 24 de Julio 1895.
	VALE por cuadro pintado al óleo. Recojerse en la sastrería de El Leon de Oro — Plaza del Castillo, número 42—Pamplona.		

**PÍLDORAS**

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales  
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Ninguna ANEMIA

resiste

á LA

**HEMOGLOBINA**

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

**CEMENTO PORTLAND**

DE LA

Sociedad General de Portland-Laitier

DE

FRAGUADO LENTO

RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

Miguel Sala verria—Calle de la Marina, 5—San Sebastian

**CEMENTO NATURAL**

DE

FRAGUADO RÁPIDO

CALIDAD EXTRA

DE

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS

DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, balaustrés, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48—27 p

**CAPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escorbuto, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasas agrias, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco. 12 frascos 16 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDAL O mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPañIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 19

**UN MILLONARIO**  
COMO HAY MUCHOS.

POR

M. L.

—Estoy cometiendo una felonía, y tengo este pecado sobre mi conciencia...  
—¿Se trata de algún crimen?  
—No; pero su papá tiene confianza en mí; me ha exigido el secreto...  
—¿Acaso lo has revelado? ¿No es mi maña quien te ha arrancado algunas palabras? Y sobre todo, ¿no he ofrecido ahorrarte todo género de compromisos?  
—Cierto... pero...  
—¿Dudas de mí?...  
—Vamos... quería morir antes de faltar á la ley que tengo á mi amo... Además, ¿para qué desea usted saber lo que me pregunta?  
—Para conocer á esa familia.  
—San Fermín de mi vida... ¡Buena la haríamos si V. se presentara allí!  
—No seas idiota... ¿De dónde sacas que pretendo ir á su casa?... Mi deseo se reduce á verlas de lejos, á disfrutar del reflejo de su felicidad.  
—Capricho de criatura.

—Jamás te has negado á complacerme.  
—Ni ahora podría negarme... Al fin y al cabo hace V. de mí lo que quiere.  
En efecto, así fué; José María le indicó el domicilio de la viuda, y aquel mismo día trató de realizar el deseo que le había movido ó interrogar al criado.  
No lo logró, ni era fácil. Doña Rosalía y su hija se asomaban rara vez al balcón, salían poco á la calle, y acostumbradas á trabajar, pasaban el día haciendo labor.  
—No debemos sacrificar á mi hermano—había dicho á su hija la buena señora.—Continuemos trabajando, que con lo que hoy nos da y el producto de nuestras manos, viviendo con economía, podremos ahorrar algo. Nuestro protector puede morir, quizás tiene familia, y en ese caso los suyos, sin conocernos, sin estimarnos, nos retirarán su protección cuando él falte. Hemos sido muy desgraciadas para no haber aprendido á evitar una nueva caída.  
Y Elena y ella trabajaban, como si necesitaran para atender á sus necesidades, el producto de su trabajo.  
Sólo á ratos, y para descansar, tocaba la niña el piano y enseñaba la música á su hermana Rosa.  
Eduardo pasaba por delante de la casa cuando iba á la escuela de ingenieros, y al volver; pero no conseguía su deseo.  
A los diez días de su inútil afán, mandó á José María que averiguase á qué hora iban á misa.  
El criado lo sabía muy bien: como que su amo le había ordenado que lo inquiriesen, con ánimo de verlas á menudo sin ser visto, y según añadió al dar esta noticia á Eduardo, casi todos los días de fiesta iba á la iglesia con aquel objeto.

Extrañó y disgustó al joven esta revelación.  
Era necesario renunciar á la esperanza de conocer á Doña Rosalía y á sus hijos, y esta dificultad aumentaba su deseo.  
Por un momento creyó que las circunstancias iban á favorecerle.  
Los crudos frios del invierno, las heladas sobre todo, perjudicaban extraordinariamente á Hortensia.  
—Convendría—dijo el médico—qué, con muchas precauciones, la llavarán VV. á un clima cálido: Valencia, Murcia ó Málaga.  
Esta indicación bastó para que Perez y su esposa resolvieron acatarla, trasladando á su hija á la primera de dichas ciudades.  
Inmediatamente dispuso el capitalista que uno de sus amigos tomase una casa en el mejor punto de Valencia; su administrador fué á alhajarla; y cuando todo estuvo preparado, la señora de Perez se puso en camino con sus hijos y la mayor parte de su servidumbre.  
—Yo iré á pasar de vez en cuando algunos días á vuestro lado—dijo Perez,—y Eduardo irá tambien cuando pueda disponer siquiera de una semana.  
Así fué: al poco tiempo decidió pasar algunos días en Valencia.  
Eduardo, informado por José María, que se quedó en Madrid, aprovechó el primer domingo para acudir á la iglesia adonde solían ir á misa la madre y los tres hijos.  
Aquel día vió llegar á una señora con una niña de diez años y un pequeño de cuatro ó cinco. Ningun otro grupo como el que esperaba entró en el templo.  
Desde luego pensó que aquella señora podría ser Doña Rosalía; pero ¿y Elena?  
Al terminar la misa lo siguió, y vió que entraron en la casa que ya conocía.

No había duda; eran la madre y los hermanos menores de Elena; pero ¿por qué razón se había quedado ella en casa?  
—Yo necesito averiguarlo—dijo á José María despues de informarle de lo que había sucedido.  
—Bien está.—lo averiguaré—contestó el criado.—Usted acabará de perderme.  
—Por medio de la Manuela, supo que Elena estaba en cama, ligeramente indispueta.  
Eduardo aguardo con impaciencia el próximo domingo; pero el sábado por la noche le sorprendió su padre llegando de improviso.  
Como sucede por regla general, cuanto mayor era el deseo que tenía el joven de conocer á aquella niña, que con su carta tanto interés había despertado en su alma, mayores eran las dificultades que se oponían á su realización; y como sucede siempre tambien, estas dificultades aumentaban en él el deseo de vencerlas.  
Pérez anunció á su hijo que tenía que salir precipitadamente para Francia. Un negocio del mayor interés reclamaba su presencia en París.  
—Ve á Valencia el sábado próximo,—le dijo;—llegarás el domingo, pasas un día con la familia y vuelves enseguida.  
Esta orden era un contratiempo; por primera vez desobedeció á su padre.  
El domingo no pudo ausentarse de Madrid; sabía que Elena estaba restablecida, no dudaba de que iría á misa con su madre y necesitaba verla.  
Así fué: la hermosa niña, más bella aún con la palidez de la convalecencia, entró en el templo en compañía de su madre y de sus hermanitos.  
Eduardo no se había engañado al fingirse!